



Corte Suprema de Justicia de la Nación
Administración General

RESOLUCION N° 2098/00

Expte. N°13-19242/99

Buenos Aires, 4 de Julio - de 2000.

Visto el expediente caratulado "Cámara Federal de Apelaciones de La Plata -haberes- bonificación adicional por título Basalo Juan José", y

CONSIDERANDO:

1.- Que Juan José Basalo, prosecretario jefe contratado en la Cámara Federal de Apelaciones de La Plata, solicita que se le liquide la bonificación adicional por el título -fs. 2-.

2.- Que el sr. Basalo es licenciado en análisis de sistemas (fs. 18), y se desempeña en el Centro de Cómputos de la citada cámara (fs.8).

3.- Que no es posible conceder la bonificación por título prescripta por la acordada 39/85, solicitada por la requiriente a fs. 2, dado que ella rige para los agentes "que integran el personal administrativo y técnico, obrero, de maestranza y de servicio del Poder Judicial" y, por lo tanto, no alcanza a un prosecretario jefe. En cambio, se encuentran cumplidos los requisitos establecidos en la acordada en la acordada n° 38/85, por lo que corresponde liquidar la compensación funcional aplicando estrictamente sus términos.

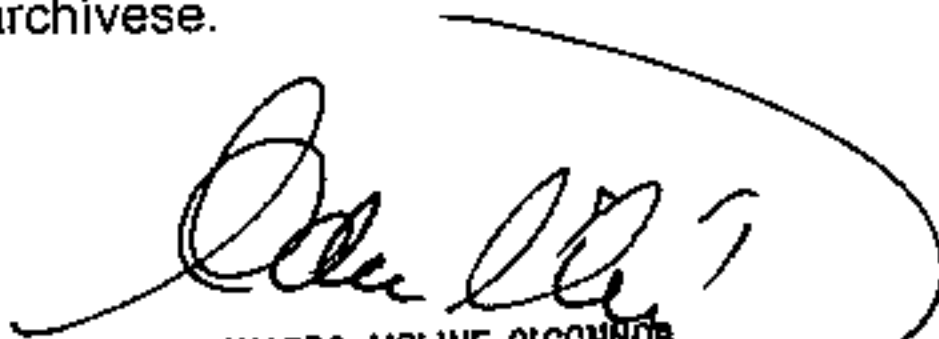
Por ello,

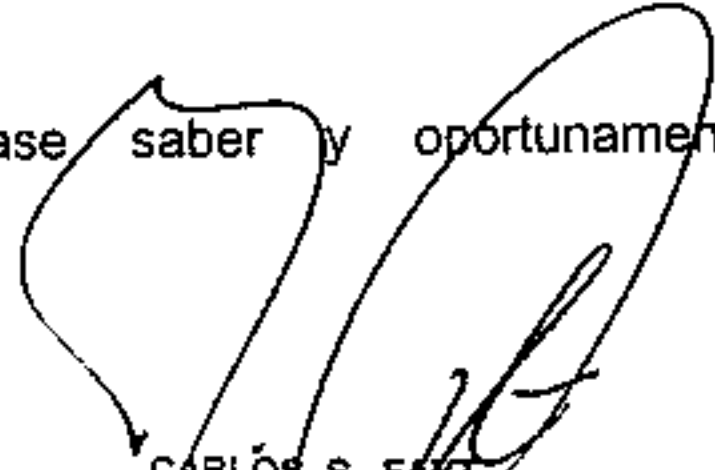
SE RESUELVE:

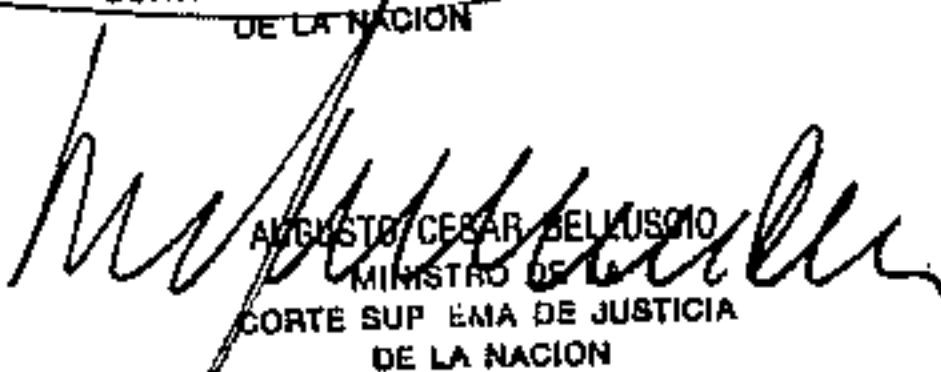
Hacer saber a la Administradora General del Consejo de la Magistratura que corresponde liquidar la bonificación por compensación funcional a favor de Juan José Basalo, con las incompatibilidades que de ella se derivan.

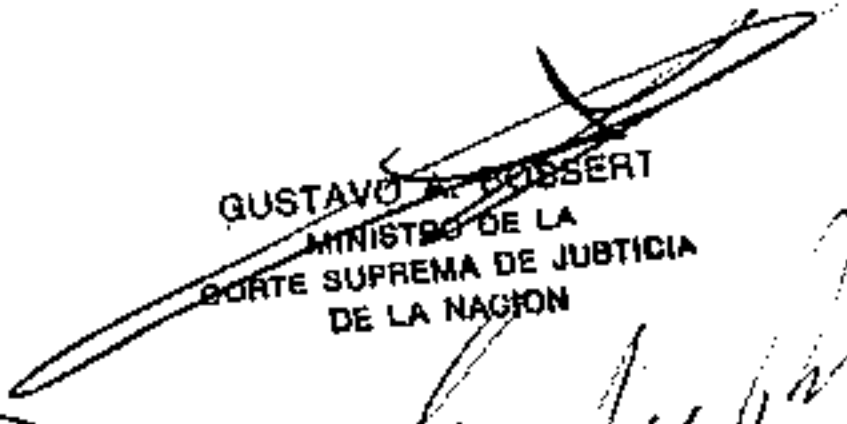
Recordar a la Cámara de Apelaciones de La Plata que el Lic. Basalo que se encuentra sujeto lo prescripto por los incisos "i" y "j" del art. 8° del R.J.N.

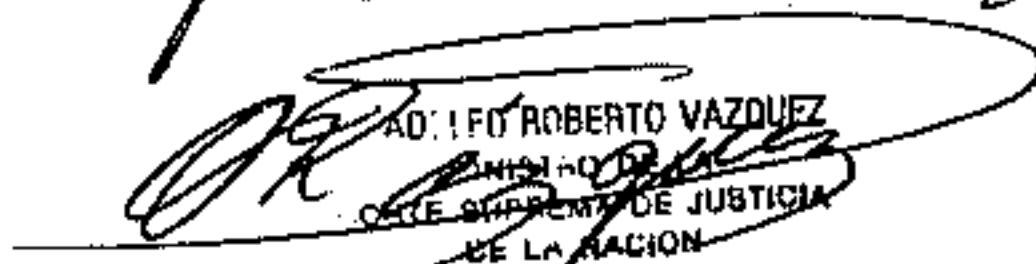
Regístrese, hágase saber y oportunamente archívese.

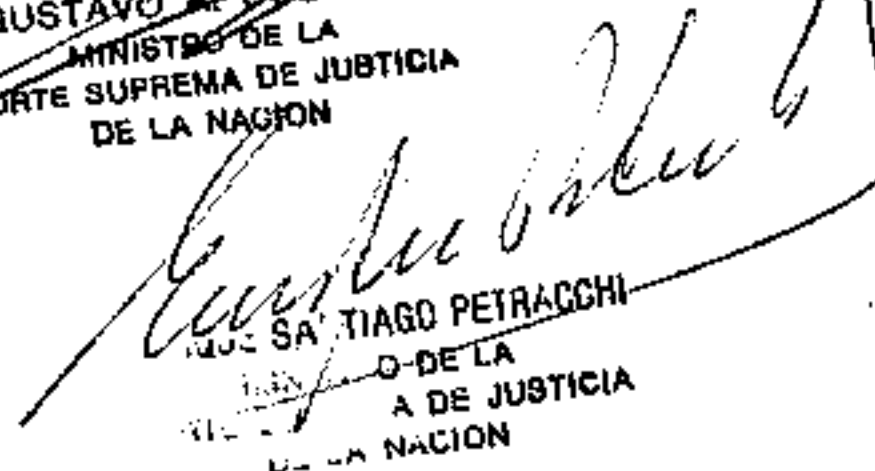

EDUARDO MOLINE O'CONNOR
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION


CARLOS S. FAYT
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION


AUGUSTO CESAR BELLUSCIO
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION


GUSTAVO A. BOSSERT
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION


ADOLFO ROBERTO VAZQUEZ
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION


JUAN SAavedra
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION